

SESION ORDINARIA DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DE ALBATALIA, A CELEBRAR, EL MARTES DIEZ DE JUNIO DE DOS MIL CATORCE, A LAS VEINTE HORAS Y TREINTA MINUTOS EN PRIMERA CONVOCATORIA Y A LAS VEINTIUNA HORAS SEGUNDA, CENTRO MUNICIPAL.

Conforme al art. 48 del Reglamento de Participación Ciudadana y Distritos, se le convoca por la presente a la sesión arriba indicada.

Quedan a su disposición cuantos antecedentes se relacionan con dichos asuntos, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar.

Caso de no poder asistir por causa justificada a la indicada sesión, se ruega lo comunique a esta Presidencia.

De no celebrarse la sesión en primera convocatoria, tendrá lugar media hora despues en segunda convocatoria, debiendo mantenerse el quórum exigido de un tercio del número legal de sus miembros con derecho a voto sin que en ningún caso pueda ser inferior a tres.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Aprobación de gastos de fiestas 2014
- 2.- Aporobación presupuestos para reposición de pavimento calzada Crta., de La Ñora Carril de entrada del nº 56 al nº 64

EL PRESIDENTE DE LA JUNTA
MUNICIPAL DE ALBATALIA
FDO. JOSE PARDO VERDU
ALBATALIA, a 4 de junio de 2014